



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Contratación para la ejecución de la obra de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. AN-108-SAN JUAN DE RONTOY, PUENTE JEHOVA, CENTRO POBLADO DE CHAMBARA, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2637926.

(ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-MPAR/LL/CS-1)

En el Distrito de Llamellín, Provincia de Antonio Raimondi, Región Ancash, a los ocho (08) días del mes de julio del 2025, en la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi, sito en la Unidad de Logística y Patrimonio a las 08:20 horas, se reunió el Comité de Selección la misma que ha sido reconformado mediante **FORMATO N° 02 025-2025 de fecha 12 junio del 2025**, encargados de la preparación, conducción y realización del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-MPAR/LL/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la Contratación para la ejecución de la obra de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. AN-108-SAN JUAN DE RONTOY, PUENTE JEHOVA, CENTRO POBLADO DE CHAMBARA, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2637926.

Para tal efecto, se encuentran presentes los miembros titulares del Comité de Selección, que se detallan a continuación:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Presidente	C.P.C. Casimiro Vargas Julián Manuel	Unidad de Logística y Patrimonio
Primer Miembro Titular	ING. Aguilar Huaman Enrique	Área de Desarrollo Acondicionamiento Físico
Segundo Miembro Titular	ING. Rios Eguizabal Oscar Cremer	Área de Desarrollo Acondicionamiento Físico

El presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum reglamentario de los integrantes del comité de selección, da inicio al presente acto, dando a conocer en primer lugar que el procedimiento de selección AS N° 003-2025-M'PAR/CS-1, ha sido declarado nulo de oficio mediante la Resolución de Alcaldía N° 115-2025-MPAR-LL/A, de fecha 8 de julio del 2025, retrotrayendo el presente procedimiento de selección hasta la etapa de admisión de la oferta. Luego de haber dado a conocer, el motivo por lo que, nuevamente se estará llevando a cabo las etapas de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena, se inicia la evaluación de las ofertas presentadas, toda vez que, al haber sido declarado nulo, corresponde nuevamente realizar todas las etapas con diligencia, transparencia y eficiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Dentro del plazo establecido, se registraron de forma electrónica mediante la plataforma del Sistema Electrónico de Adquisición y Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes participantes:

ro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	03/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20322994070	VINCORP INGENIEROS S.A.C	05/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	07/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20533932330	CHAVIN MILENARIA S.A.C.	31/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20534024453	SOAC CONSTRUCTORA & CONSULTORA S.R.L.	03/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	31/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2025	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTONIO RAYMONDI
LLAMELLIN - ANCASH
RUC: 20195408557



Nº.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
8	Proveedor con RUC	20571288363	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.	06/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20600195795	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEDALLA E.I.R.L.	01/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20600289382	INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.	04/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20600670493	GRUPO EGUIZABAL S.A.C.	28/03/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20602221688	AGR MASCHINEN S.A.C.	07/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20603051301	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	29/03/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	03/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20604106428	INGENIERIA Y CONSTRUCCION JJ & JT E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20604478368	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES KILLARI E.I.R.L.	05/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	31/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20605331174	MAGUIROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - MAGUIROS E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20606196971	J & G CONING S.A.C.	28/03/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20607728420	SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L.	30/03/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20608410971	GRUPO ALGER SAC	06/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20610714014	CORPORACION SAMARA S.A.C.	01/04/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20612937339	CONSTRUCTORA DGAM E.I.R.L.	28/03/2025	Válido

23 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 21 a 23. Página 3 / 3.

APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS

En ese sentido, se verificó la plataforma del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, observándose el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20600289382	CONSORCIO VENECIA	08/04/2025	17:40:20	20600289382	08/04/2025	22:55:13	Enviado
2	20322994070	CONSORCIO VINCORP	08/04/2025	21:13:11	20322994070	08/04/2025	21:27:56	Enviado
3	20608410971	CONSORCIO CHAMBARA	08/04/2025	21:44:36	20608410971	08/04/2025	21:47:44	Enviado

El presidente del Comité de Selección, informa que, para el presente procedimiento de selección se encuentra tres (03) ofertas presentadas, por lo que se consideran los participantes registrados electrónicamente con sus ofertas.

ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

El comité de selección procede con verificar los documentos de presentación obligatoria, según lo establecido en las bases integradas, en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la Admisibilidad de la oferta:

	POSTORES	POSTOR 1 CONSORCIO VENECIA	POSTOR 2 CONSORCIO VINCORP	POSTOR 3 CONSORCIO CHAMBARA
	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTAR DE FORMA CORRECTA	PRESENTAR DE FORMA CORRECTA	PRESENTAR DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	NO CUMPLE (NOTA 1)	NO CUMPLE (NOTA 2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTONIO RAYMONDI
LLAMELLIN - ANCASH
RUC: 20195408557



2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas ANEXO N°05	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	g) El precio de la oferta en SOLES ANEXO N°06	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

Nota 1: De la revisión del RNP de los integrantes del CONSORCIO VINCORP, se tiene, como resultado que la empresa VINCORP INGENIEROS S.A.C. con RUC **20322994070**, se encuentra activo desde el 26 de junio del 2025.

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**

VINCORP INGENIEROS S.A.C

Domiciliado en: JR. LIBERTAD NRO. 405 ANCASH - HUARI - HUARI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES	Vigencia	: Desde 17/05/2024
PROVEEDOR DE SERVICIOS	Vigencia	: Desde 17/05/2024
EJECUTOR DE OBRAS	Vigencia para ser participante, postor y contratista	: Desde 26/06/2025
	Capacidad Máxima de Contratación	: 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)
CONSULTOR DE OBRAS	Vigencia para ser participante, postor y contratista	: Desde 26/06/2025
	Especialidades Ley 30225	: 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A 4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A 5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A 1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*) 2 - Consultoría en obras visles, puentes y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 07/07/2025

El postor se encontraba impedido para ser participante, postor y/o contratista, en contravención de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD, tal como dice literalmente la mencionada directiva.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

7.1. IMPEDIMENTOS PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y/O CONTRATISTA

Los integrantes del consorcio no deben encontrarse impedidos, suspendidos ni inhabilitados para contratar con el Estado.

Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.

Por los considerandos indicados líneas arriba, no se admite la oferta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTONIO RAYMONDI
LLAMELLIN - ANCASH
RUC: 20195408557



Nota 2: De la revisión del RNP de los integrantes del CONSORCIO CHAMBARA se tiene, como resultado que la empresa J G CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.R.L. con RUC N° 20408083886, se encuentra activo desde el 29 de abril del 2025.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA	
J G CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.R.L.	
Domiciliado en: AVENIDA CIRCUNV. ALTA 910 CRUZ JIRCAN (A 200 MT ARRIBA CAPILLA CRUZ JIRCAN) /ANCASH-HUARI-HUARI (Según información declarada en la SUNAT)	
Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:	
PROVEEDOR DE BIENES	
Vigencia	: Desde 13/02/2024
PROVEEDOR DE SERVICIOS	
Vigencia	: Desde 20/12/2016
EJECUTOR DE OBRAS	
Vigencia para ser participante, postor y contratista	: Desde 29/04/2025
Capacidad Máxima de Contratación	: 4,032,944.05 (CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 05/100)

El postor se encontraba impedido para ser participante, postor y/o contratista, en contravención de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD, tal como dice literalmente la mencionada directiva.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS
7.1. IMPEDIMENTOS PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y/O CONTRATISTA
Los integrantes del consorcio no deben encontrarse impedidos, suspendidos ni inhabilitados para contratar con el Estado.
Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.

Por los considerandos indicados líneas arriba, no se admite la oferta.

EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

La evaluación económica consiste en asignar el puntaje máximo establecido a la oferta económica de menor monto. Al resto de oferta se les asignará un puntaje inversamente proporcional, del monto Referencial S/ 872,944.47 según la siguiente fórmula:

POSTOR	MONTO OFERTADO
CONSORCIO VENECIA	S/ 785,650.03

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

- i = Oferta
- P_i = Puntaje de la oferta Económica i
- O_i = Oferta Económica i
- O_m = Oferta Económica de monto o precio más bajo
- PMPE = Puntaje Máximo de la Oferta Económica.

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTA

Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas se proceden a determinar el puntaje total de las mismas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTONIO RAYMONDI
LLAMELLIN - ANCASH
RUC: 20195408557



N°	NOMBRE DEL POSTOR	Puntaje económico	REMYPE	Bonif. 10%	Total	Prelacion
1	CONSORCIO VENECIA	100	5.00	0	105	1°

RESULTADO DE LA CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección debe determinar si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las Bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe de ser descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO VENECIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICADA	

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo al análisis efectuado y a los cuadros de valuación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del acta, el comité del procedimiento de selección de la ejecución de la obra de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. AN-108-SAN JUAN DE RONTOY, PUENTE JEHOVA, CENTRO POBLADO DE CHAMBARA, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2637926. con el siguiente detalle:

PRIMERO: Otorgar **BUENA PRO** del **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-MPAR/LLCS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación para la ejecución de la obra de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. AN-108-SAN JUAN DE RONTOY, PUENTE JEHOVA, CENTRO POBLADO DE CHAMBARA, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2637926. Al portor **CONSORCIO VENECIA integrado por INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. CORPORACION HZ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

SEGUNDO: **SOLICITAR** a la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi - Llamellín la publicación de la presente acta en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

TERCERO: **SOLICITAR** a la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi - Llamellín, realizar la verificación posterior de la documentación presentada por los postores al presente procedimiento de selección.

Los integrantes del Comité de Selección, acuerda por unanimidad dar de **BUENA PRO** en la presente acta. Por lo tanto; con acuerdo pleno de los puntos tratados, se dio por finalizado el presente acto, suscribiéndose la presente en señal de conformidad a los ocho (8) días del mes de julio del 2025 a las 16:30 horas.


CASIMIRO VARGAS JULIAN MANUEL
Presidente Titular


AGUILAR HUAMAN ENRIQUE
Primer Miembro Titular


RIOS EGUZABAR OSCAR CREMER
Segundo Miembro Titular